

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## INGLÉS

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**2022/2023**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Presentación de la materia
6. Principios Pedagógicos
7. Contribución de la materia a las competencias clave
8. Evaluación y calificación del alumnado
9. Indicadores de logro de evaluación docente
  - 9.1. Resultados de la evaluación de la materia
  - 9.2. Métodos didácticos y pedagógicos
  - 9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos
  - 9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales
  - 9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

---

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

1º de E.S.O.

3º de E.S.O.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2022/2023

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro:

La presente programación didáctica ha sido diseñada para los cursos de la ESO de un centro público situado en una localidad del interior de la campiña de Córdoba. Esta localidad es una de las ciudades dormitorio de la ciudad de Córdoba con una población censada, aproximadamente, de 10.000 habitantes, con poca diversidad de otras nacionalidades y culturas.

El centro tiene dos líneas en los cursos de la ESO y cuatro líneas en bachillerato y dos ciclos de formación profesional, en un total de 600 alumnos aproximadamente.

Con relación a la estructura física del centro, cabe comentar en líneas generales que éste dispone de los espacios adecuados y necesarios para el correcto desarrollo de la actividad educativa, contando con un amplio aulario, salas TIC, biblioteca, aula de música, aulas de refuerzos, aulas para desdobles, patio, taller de tecnología, gimnasio, salas propias de los ciclos formativos, la sala de profesores, salas de los distintos departamentos, los despachos del Equipo Directivo, conserjería- sala de fotocopias.

Haciendo referencia a los recursos humanos con los que contamos, cabe destacar la presencia de 54 docentes, el personal administrativo y ordenanzas. La localidad pone a disposición del alumnado una multitud de recursos municipales que, dada la situación céntrica de la escuela, pueden usarse como recursos docentes. El pueblo posee un polideportivo cubierto, la biblioteca municipal, el centro cultural.

Aparte de las características citadas del entorno y del centro, es importante, a la hora de concretar la programación, atender a aquellos documentos pedagógicos que se elaboran mediante el consenso y la aportación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, con el fin de cohesionar el programa educativo que lleva a cabo el centro como entidad.

Dicha línea pedagógica ha sido delimitada en diversos documentos pedagógicos, como el Proyecto Educativo del Centro (PEC), marco de referencia que fija las prioridades, los objetivos y los principios de actuación y que recoge los diferentes planes que se llevan a cabo en el centro.

### 2. Marco legal:

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

- REAL DECRETO 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional (BOE 17-11-2021). <https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-18812-consolidado.pdf>

SECUNDARIA

- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03-2022).

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/dof/spa/pdf>

- INSTRUCCIÓN conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023. <https://www.adideandalucia.es/normas/instruc/Instruccion1-2022OrganizacionESO.pdf>

- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

[https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/221/BOJA20-221-00010-13872-01\\_00181130.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/221/BOJA20-221-00010-13872-01_00181130.pdf)

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

<https://juntadeandalucia.es/eboja/2021/507/index.html>

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Este curso académico 2022-2023 el departamento está formado por 5 docentes, 2 definitivos y 3 provisionales. La distribución de grupos y materias ha quedado determinada de la siguiente manera:

María Casas- Jefatura de departamento, un curso de Inglés 4ESO, dos cursos de Geografía e historia de 2 ESO, un Refuerzo de inglés 4ESO, Inglés en el ciclo de informática y Coordinadora de área lingüística.

José Gómez-dos cursos de Inglés 2ºBTO + Tutoría, dos cursos de Inglés 2 ESO, un curso de Inglés 3 ESO

María José Fernández- dos cursos de Inglés 2ºBTO, un curso de Inglés 4º ESO, dos cursos Inglés 1º ESO (2 grupos desdoblados)

Ana María Sánchez- un curso de Inglés 4 ESO + Tutoría, dos cursos de Inglés 1 BTO,

Azahara Yepes -dos cursos de Inglés 1º ESO (2 grupos desdoblados), un curso de Inglés 3º ESO, dos cursos de Inglés 1º BTO

Este curso ha sido necesario asumir materias de otros departamentos para completar horas. El departamento tiene 6 horas de Geografía e Historia. Por otra parte el jefe del departamento de Geografía e Historia Antonio Ariza ha asumido la docencia de 3 horas de inglés en la ESA. El reparto de las horas de inglés está ubicado en los siguientes clases:

- ¿ 2 desdobles en 1 ESO
- ¿ 2 líneas de cada curso 2ESO, 3ESO Y 4 ESO
- ¿ 1 Refuerzo en 4 ESO
- ¿ 4 líneas de 1º de Bachillerato.
- ¿ 4 líneas de 2º Bachillerato.
- ¿ 1 línea de Educación de Personas Adultas ( ESPA)

#### 4. Objetivos de la etapa:

Tal como señala el R.D. en su artículo 7 los objetivos de la ESO son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
  - b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
  - c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
  - d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas.
  - e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
  - f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado.
  - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
  - h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana.
  - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada
  - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
  - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
  - l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.
- Todos los objetivos entran de lleno en las tareas de nuestro Dpto., especialmente a), b), c), d) e) f) f) h) e i), éste último propio del área.

#### 5. Presentación de la materia:

Obviamente, una disposición legal no puede entrar de lleno en la metodología concreta de la materia. Ya la menciona como elemento del currículo. No obstante, sí señalan algunas indicaciones, que tendremos en cuenta.

Utilizaremos un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje para el aprendizaje de lenguas extranjeras requiere la estrecha colaboración del profesorado en el desarrollo curricular y en la transmisión de

información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los

métodos de enseñanza. Por todo ello, en este departamento vamos a introducir metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo, etc.)

Vamos a tener en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características e inteligencias múltiples de todos los alumnos y alumnas.

Los métodos que utilizaremos partirán de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Como principio didáctico hemos de arrancar de aprendizajes más simples par avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En el caso de las lenguas extranjeras esta progresión es fácil de ver y seguir, pero es fundamental que el alumno o alumna esté en contacto con dicha lengua, especialmente en su vertiente oral desde etapas tempranas de la escolarización. La lengua de comunicación en el aula debe ser principalmente la lengua extranjera objeto de estudio.

Por supuesto, en este departamento tenderemos en cuenta las condiciones para una metodología eficaz que son: la motivación del alumnado, su papel activo en el aprendizaje y el clima agradable y libre de conflictos en el aula, mediante el desarrollo

de habilidades sociales, micro tutorías, etc. En resumen, utilizaremos metodologías activas y contextualizadas, aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental. El profesorado ha de ser capaz de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias.

## 6. Principios Pedagógicos:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

## 7. Contribución de la materia a las competencias clave:

CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES: CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS AL

## DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### 1- Competencia en comunicación lingüística.

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general

### 2- Competencia matemática.

El estudio de una lengua extranjera contribuye a la integración del conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

### 3- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

La lengua extranjera contribuye a desarrollar el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable y la protección de la salud individual y colectiva como elementos claves de la calidad de vida de las personas

### 4- Tratamiento de la información y competencia digital

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías, creando contextos reales y funcionales de comunicación

### 5- Competencia social y ciudadana

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

### 6- Competencia cultural y artística

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas. El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia puesto que los modelos lingüísticos que se utilizan contienen producciones lingüísticas con componente cultural. Esta competencia facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

### 7- Competencia para aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando como aprenden mejor y que estrategias los hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

### 8- Competencia autonomía e iniciativa personal

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de esta competencia al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo.

## OBJETIVOS DEL ÁREA DE INGLÉS VINCULADOS CON LAS COMPETENCIAS

1-Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de colaboración.

(COMPETENCIAS 1, 5)

2-Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

(COMPETENCIAS 1, 5,8)

3-Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las

capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

(COMPETENCIAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)

4-Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

(COMPETENCIAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)

5-Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación

(COMPETENCIA 1)

6-Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas

(COMPETENCIAS 1, 6, 7, 8)

7-Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

(COMPETENCIAS 4, 7, 8)

8-Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

(COMPETENCIAS 3, 5, 6, 7, 8)

9-Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

(COMPETENCIAS 3, 5, 6, 7, 8)

10-Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera

## 8. Evaluación y calificación del alumnado:

Se realizará una evaluación continua a lo largo del curso. Se realizará una evaluación formativa. El alumno es el protagonista del proceso de aprendizaje y como tal, tiene que participar en él. Se autoevaluará y será consciente de lo que conoce y desconoce. De este modo, tendrá un conocimiento real del trabajo realizado en clase y del grado que ha alcanzado en el proceso de aprendizaje. A su vez, esto permitirá que el profesor sea consciente de lo adecuado o inadecuado de su programación, la cual puede sufrir modificaciones.

La programación de todas las unidades irá encaminada a la realización de una serie de tareas finales que podrán realizar sin dificultad todos los alumnos que han trabajado a lo largo de la unidad y por medio de ellas se realizará la evaluación sumativa. No habrá pruebas específicas de recuperación de evaluaciones pendientes. En caso de suspender, se recuperará con la evaluación siguiente. Si aprueba, el trimestre suspenso se recuperaría con la calificación de 5. En el caso de suspender la 3ª Evaluación la calificación final del curso será INSUFICIENTE. No se hará media ponderada con los trimestres anteriores. La evaluación es continua y el tercer trimestre acumula los conocimientos de los trimestres anteriores.

Se considerará que el alumno ha superado la materia trimestralmente y al final de curso si consigue la calificación mínima de 5 sobre 10.

Si un alumno falta a un examen o prueba, se retrasa en una entrega o no asiste a una actividad evaluable (presentación, exposición, entrega, etc.) deberá presentar justificante médico, judicial o de similar índole no siendo suficiente la justificación de sus tutores legales para la realización de la entrega, prueba o examen en fecha alternativa.

Respecto a las pruebas de control se establece un mínimo de una prueba de reading, writing, listening, speaking y contenidos lingüísticos (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos). Cada profesor realizará, además, todos los que considere oportunos según la marcha del grupo de alumnos. También, al finalizar la lectura de cada libro obligatorio, se realizará una o varias tareas pudiendo utilizar diversos métodos de evaluación: presentación oral, debate, test, trabajo, etc. Se considerará que el alumno ha tenido un rendimiento positivo si alcanza el 50% o más en su nota final

## 9. Indicadores de logro de evaluación docente:

### 9.1. Resultados de la evaluación de la materia:

- Realizo la programación de mi actividad educativa. (profesorado)
- Aplico los criterios de evaluación establecidos para las distintas áreas de conocimiento que incluyo en mi programación.
- Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor o tutora anterior, y en su caso el del Equipo de Orientación Educativa.
- Analizo los resultados de la evaluación inicial. (profesorado)
- Porcentaje aproximado de la programación del trimestre cumplida (profesorado)
- Porcentaje de alumnado aprobado (profesorado)
- Los criterios de evaluación y calificación han sido publicados en la plataforma educativa que se emplea en la materia para conocimiento del alumnado y familias (profesorado)
- Establecer, de modo explícito, los criterios de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes. (profesorado)
- Reviso y corrijo frecuentemente los saberes básicos, actividades propuestas ¿dentro y fuera del aula¿, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados. (profesorado)
- Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y co-evaluación. (profesorado)
- En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. (profesorado)

### 9.2. Métodos didácticos y pedagógicos:

- Se ha seguido el guion diseñado por el ETCP para la elaboración de la programación (profesorado)
- Ha habido coordinación con los compañeros del Departamento (profesorado)
- Se explica con claridad qué hay que hacer en las tareas, están relacionadas con los saberes básicos de la situación de aprendizaje y se ofrecen los recursos para poder resolverlas (alumnado)
- La realización de las tareas y su repaso posterior permite ir correctamente preparado a las actividades evaluables (alumnado)
- Las actividades evaluables tienen un nivel de dificultad acorde a los saberes básicos y al tiempo disponible para su realización
- Se fomenta la participación del alumnado (alumnado)
- Las explicaciones son claras y a buen ritmo (alumnado)
- Se resuelven las dudas (alumnado)
- Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase) (alumnado)
- Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo. (alumnado)
- Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos. (alumnado)
- Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc. (alumnado)
- Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos y todas. (alumnado)

### 9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

- Se han utilizado recursos audiovisuales en las clases (profesorado)
- La plataforma educativa empleada (Moodle) ha sido útil para la optimización del aprendizaje del alumnado (profesorado)
- La metodología es variada, actual e innovadora (alumnado)
- Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesorado de apoyo). (profesorado)
- Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las competencias y habilidades y técnicas instrumentales básicas. (profesorado)
- Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación). (alumnado)

- En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo. (alumnado)

#### **9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

- Se da respuesta educativa al alumnado en función de sus características y necesidades (profesorado)
- Ha habido coordinación con los compañeros del equipo educativo (profesorado)
- Se plantean actividades de refuerzo y ampliación (alumnado)
- Se ha proporcionado al alumnado durante el trimestre información sobre su progreso (profesorado)
- Se ha informado a las familias durante el trimestre del progreso educativo del alumnado a través de Séneca o la plataforma educativa empleada (profesorado)
- Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. (profesorado)
- Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral. (profesorado)
- Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, etc.) (profesorado)
- Me coordino con otros profesionales (profesorado de apoyo, equipo de Orientación Educativa), para modificar y/o adaptar saberes básicos, actividades, metodología, recursos a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje. (profesorado)

#### **9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:**

- Se ha realizado al menos una actividad oral evaluable a lo largo del trimestre (profesorado)
- Se ha realizado al menos una actividad de comprensión lectora evaluable a lo largo del trimestre (profesorado)
- Se ha realizado al menos una actividad de prueba escrita evaluable a lo largo del trimestre (profesorado)
- Los criterios de evaluación y calificación son claros y conocidos (alumnado)
  - Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, cuaderno de Séneca, cuaderno del profesorado, etc.). (alumnado)
  - Corrijo y explico ¿habitual y sistemáticamente ¿los trabajos y actividades del alumnado y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes. (alumnado)
  - Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación. (profesorado)
  - Se utilizan diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos... (profesorado)
  - Se utilizan diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.). (profesorado)
  - Se corrigen las tareas en clase (alumnado)
  - Se han puesto observaciones compartidas en Séneca vinculadas a la evaluación para conocimiento del alumnado y/o familias (profesorado)

## CONCRECIÓN ANUAL

### Inglés - 1º de E.S.O.

#### 1. Evaluación inicial:

Los resultados obtenidos en una evaluación inicial para el curso de inglés en 1º ESO:

1. Nivel de conocimientos previos: Los estudiantes presentan un nivel básico de conocimientos de vocabulario y gramática en inglés, con algunas dificultades en la identificación de tiempos verbales y el uso correcto de algunos adjetivos y adverbios.

2. Habilidades lingüísticas: Los estudiantes tienen habilidades de comprensión oral y escrita en inglés de nivel básico, con la capacidad de entender instrucciones y textos sencillos. En cuanto a la expresión oral y escrita, los estudiantes tienen dificultades para producir oraciones complejas y coherentes, y necesitan mejorar la pronunciación y la ortografía.

3. Competencias comunicativas: Los estudiantes muestran una capacidad limitada para interactuar en situaciones comunicativas reales en inglés, aunque algunos logran presentarse y hacer preguntas básicas en conversaciones sencillas. Se necesitan mejorar las habilidades de comunicación oral y escrita, y fomentar la capacidad para negociar significados y expresarse con claridad.

4. Estilo de aprendizaje: Los estudiantes presentan diferentes estilos de aprendizaje, pero en general prefieren actividades prácticas y lúdicas que les permitan interactuar con el idioma de manera más dinámica. Se deben adaptar los recursos didácticos y la metodología a las necesidades específicas de cada estudiante.

5. Intereses y motivaciones: Los estudiantes tienen diferentes intereses y motivaciones en relación al aprendizaje del inglés, pero en general se muestra interés en aprender vocabulario relacionado con la tecnología, la ciencia y la cultura de los países de habla inglesa. Es importante fomentar la motivación y el interés en el idioma a través de actividades que se adapten a los gustos e intereses de los estudiantes.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos para 1º curso de bachillerato son los siguientes:

1- Aprendizaje activo: Los estudiantes deben ser participantes activos en su propio aprendizaje de inglés. Esto implica que los profesores deben proporcionar oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas, trabajen en proyectos y tengan experiencias de aprendizaje auténticas.

2- Aprendizaje significativo: El aprendizaje debe ser relevante para los estudiantes y conectado a sus experiencias personales. Esto puede lograrse a través de la selección cuidadosa de los temas y materiales que se utilizan en clase.

3- Enfoque comunicativo: El enfoque de enseñanza debe centrarse en el uso efectivo del inglés en situaciones de comunicación real. Los estudiantes deben aprender a comunicarse en inglés de manera efectiva y a comprender las formas de comunicación culturalmente apropiadas.

4- Enfoque integrado: Los estudiantes deben aprender inglés de manera integrada, es decir, utilizando diferentes habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir) y contenidos (gramática, vocabulario, cultura y literatura) en una misma actividad.

5. Evaluación formativa: La evaluación debe ser continua y centrada en el aprendizaje. Los profesores deben proporcionar retroalimentación frecuente y constructiva a los estudiantes sobre su progreso en el aprendizaje de inglés.

6- Aprendizaje colaborativo: Los estudiantes deben aprender a trabajar juntos en la resolución de problemas y en la creación de proyectos en inglés. El trabajo en equipo fomenta la comunicación y la colaboración, lo que es esencial para el éxito en el mundo globalizado actual.

7. Aprendizaje autónomo: Los estudiantes deben aprender a tomar la iniciativa en su propio aprendizaje de inglés. Esto implica fomentar la responsabilidad, la autonomía y la independencia en el aprendizaje de los estudiantes.

#### 3. Temporalización de las situaciones de aprendizaje:

Establecer objetivos claros: Antes de empezar a planificar la temporalización, es importante tener en cuenta los objetivos específicos de aprendizaje para el curso. Por ejemplo, si el objetivo principal es mejorar la comprensión auditiva y la expresión oral, se deben dedicar más horas a la práctica y al desarrollo de estas habilidades.

1. Planificar según los contenidos: El plan de estudios debe servir como guía para la planificación de la temporalización. Es importante asignar el tiempo adecuado para cubrir cada uno de los temas y contenidos del programa, así como para la revisión y consolidación de los mismos.

2. Distribuir las actividades equitativamente: Las actividades de aprendizaje deben distribuirse de manera equilibrada a lo largo del curso. Por ejemplo, se puede dedicar una sesión semanal para la práctica de la lectura y comprensión de textos, otra para la práctica de la gramática, y otra para la conversación y la expresión oral.

3. Establecer tiempos límites: Las actividades deben tener un tiempo límite para asegurar que se cumplan los objetivos de aprendizaje. Por ejemplo, una actividad de comprensión auditiva puede tener una duración de 30

minutos, y una actividad de escritura puede tener una duración de 45 minutos.

4. Adaptarse a las necesidades del grupo: La temporalización también debe adaptarse a las necesidades específicas del grupo de estudiantes. Por ejemplo, si un grupo de estudiantes tiene dificultades para la comprensión auditiva, se pueden asignar más horas de práctica para esta habilidad.

En resumen, la temporalización de las situaciones de aprendizaje en 1ºESO de inglés debe estar basada en los objetivos de aprendizaje específicos del curso, el plan de estudios, y las necesidades del grupo de estudiantes. Una planificación cuidadosa y equilibrada asegurará que se cubran todos los temas y contenidos del programa de manera efectiva.

#### 4. Aspectos metodológicos:

Los principales aspectos metodológicos para este curso son:

- Enfoque comunicativo: enfocarse en desarrollar la capacidad comunicativa de los estudiantes, fomentando la producción oral y escrita y la comprensión auditiva y lectora. Utilizar situaciones comunicativas reales y auténticas para que los estudiantes practiquen el inglés en contextos significativos.
- Trabajo en grupos: fomentar el trabajo en grupos para que los estudiantes puedan interactuar entre ellos y practicar el inglés en situaciones comunicativas más auténticas. Esto puede incluir actividades como debates, juegos de rol, discusiones en grupos pequeños, entre otros.
- TIC: aprovechar las herramientas tecnológicas para enriquecer el aprendizaje del inglés, por ejemplo, utilizando aplicaciones y recursos digitales para practicar la gramática y el vocabulario, ver vídeos en inglés, escuchar podcasts, entre otros.
- Enfoque léxico: enfatizar en el aprendizaje de palabras y frases cotidianas, estructuras coloquiales y expresiones idiomáticas para ayudar a los estudiantes a comunicarse de manera más efectiva en situaciones reales.
- Aprendizaje integrado de habilidades: integrar el aprendizaje de las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) para que los estudiantes puedan aplicar lo que han aprendido de manera integral y mejorar su capacidad de comunicación en inglés.
- Evaluación continua: establecer una evaluación continua para que los estudiantes puedan recibir retroalimentación constante sobre su aprendizaje y progreso en el idioma. Esto puede incluir evaluaciones formativas, como trabajos escritos, presentaciones orales, y pruebas cortas.
- Autonomía del estudiante: fomentar la autonomía del estudiante en su aprendizaje, por ejemplo, proporcionando herramientas para que puedan continuar aprendiendo el idioma fuera del aula, como recursos en línea o aplicaciones móviles para el aprendizaje del inglés.

#### 5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Es obvio que en nuestro centro existe una diversidad muy heterogénea de alumnado. Para responder a toda esa amalgama de diferencias individuales y diversidad del alumnado en intereses, capacidades, motivación y otras diferencias individuales

contamos con recursos de respuesta tanto legales (normativa), como pedagógicos (profesorado, adaptaciones curriculares, diversificación curricular, etc.) Se contemplan en los artículos 21, 22, 23 y 24 del R.D. 217/2022 de EE mínimas.

1. Adaptaciones curriculares (AC), tanto del currículo como organizativas (significativas o no). Para alumnado con n.e.a.e. (necesidades específicas de apoyo educativo AC no significativa) o para alumnado con n.e.e. (necesidades educativas especiales. AC significativo)

2. Programas de diversificación curricular cuya estructura en ámbitos de conocimiento y selección del alumnado habrá que hacer según la normativa que los regula y que en nuestro centro ya se tiene asumido y existe práctica y experiencia sobrada para montar estos programas si fueren necesarios.

3. Programas para alumnado de altas capacidades (AA CC). Las dos fórmulas que señala la normativa para trabajar con este alumnado es hacerlo dentro del grupo ordinario, pero, o bien con la *¿aceleración¿* (adelantarlos un curso o bien mediante la reducción, que la Primaria o la ESO dure un curso menos.

Para los alumnos no censados con ninguna necesidad específica el centro dispone del Programa de refuerzo para el alumnado con dificultades de aprendizaje al igual que el alumnado que sin ser de altas capacidades, demuestra un nivel superior al

resto de la clase en la asignatura, se le hará un programa de profundización con ejercicios extra que refuercen tanto en un caso como en el anteriormente nombrado.

También los alumnos con la asignatura no superada el curso anterior tendrá un seguimiento especial para

recuperarla en el presente curso escolar y los alumnos que sean repetidores y repitan con la materia pendiente tendrán un programa para reforzar los aprendizajes no adquiridos. En definitiva, esta amplia gama de medidas responde a la diversidad de situaciones reales que se pueden dar en nuestro centro.

## 6. Materiales y recursos:

El departamento hará uso de materiales diversos de acuerdo con los objetivos de aprendizaje. Las herramientas digitales son un parte importante de este conjunto de materiales, pero este departamento las trabaja como medio no fin. Una herramienta digital no es una metodología, es un recurso dentro de una forma de trabajar dirigida a unos fines educativos. Así pues, los recursos materiales y digitales que se mencionan se han seleccionado de acuerdo a los mismos.

Materiales de uso general en clase: Libro de texto, actividades online de refuerzo y ampliación, libros de lectura de la biblioteca y del departamento, material audiovisual para la práctica auditiva, pósters para colocar en clase sobre cultura, mapas, fonética, etc.

Para fines específicos:

Presentación de contenidos: pizarra digital/ ordenador personal y proyector.

Práctica oral: CDs audio, vídeos, dispositivos móviles propios y del alumnado, ordenadores del aula TIC (no se pueden usar este curso).

Práctica escrita: diccionarios digitales, cuadernos de vocabulario

Para actividades complementarias: material de dibujo y decoración. Ej: Halloween, Christmas cards, St. Valentine.

Herramientas digitales

Para presentar contenidos:

Padlet, Screencast, Canva, presentaciones y Slideshare para subir presentaciones e insertarlas en Moodle.

Material digital del libro de texto.

Herramientas de grabación y edición de vídeo como Kdenlive y audio como Audacity, móviles, grabadores audio online como Vocaroo. Grabadores de escritorio y sonido como RecordMyDesktop

Para elaborar fichas de ejercicios: esprintables, interactive worksheets

Para organizar la información: organizadores visuales o plantillas en Classtools, infografías,

Herramientas para hacer mapas conceptuales como Cmaptools

Para digitalizar y editar mapas visuales como Sketches, editores de texto, programas de edición Open office Draw.

Quizlet para organizar vocabulario.

Symboloo para clasificar marcadores de forma visual.

Para la interacción en clase y la colaboración en grupos:

Editor de pdf en línea Kami para navegador Chrome o PDF Live worksheet maker.

Google docs/ keep para grupos y parejas.

Mentimeter, Kahoot para encuestas o preguntas rápidas individuales, opiniones

Para evaluar/ hacer seguimiento del progreso del alumnado:

Quizlet, Quiziz

Flipquiz para hacer flashcards de vocabulario

CamScanner para escanear y enviar tareas o mapas visuales.

Recursos para la evaluación de Moodle: rúbricas de Moodle, evaluación entre iguales y uso de las distintas variantes para hacer cuestionarios.

## 7. Evaluación: herramientas y criterios de calificación:

Se realizará una evaluación continua a lo largo del curso. Se realizará una evaluación formativa. El alumno es el protagonista del proceso de aprendizaje y como tal, tiene que participar en él. Se autoevaluará y será consciente de lo que conoce y desconoce. De este modo, tendrá un conocimiento real del trabajo realizado en clase y del grado que ha alcanzado en el proceso de aprendizaje. A su vez, esto permitirá que el profesor sea consciente de lo adecuado o inadecuado de su programación, la cual puede sufrir modificaciones.

La programación de todas las unidades irá encaminada a la realización de una serie de tareas finales que podrán realizar sin dificultad todos los alumnos que han trabajado a lo largo de la unidad y por medio de ellas se realizará la evaluación sumativa. No habrá pruebas específicas de recuperación de evaluaciones pendientes. En caso de suspender, se recuperará con la evaluación siguiente. Si aprueba, el trimestre suspenso se recuperaría con la calificación de 5. En el caso de suspender la 3ª Evaluación la calificación final del curso será INSUFICIENTE. No se

hará media ponderada con los trimestres anteriores. La evaluación es continua y el tercer trimestre acumula los conocimientos de los trimestres anteriores.

Se considerará que el alumno ha superado la materia trimestralmente y al final de curso si consigue la calificación mínima de 5 sobre 10.

Si un alumno falta a un examen o prueba, se retrasa en una entrega o no asiste a una actividad evaluable (presentación, exposición, entrega, etc.) deberá presentar justificante médico, judicial o de similar índole no siendo suficiente la justificación de sus tutores legales para la realización de la entrega, prueba o examen en fecha alternativa.

Respecto a las pruebas de control se establece un mínimo de una prueba de reading, writing, listening, speaking y contenidos lingüísticos (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos). Cada profesor realizará, además, todos los que considere oportunos según la marcha del grupo de alumnos.

También, al finalizar la lectura de cada libro obligatorio, se realizará una o varias tareas pudiendo utilizar diversos métodos de evaluación: presentación oral, debate, test, trabajo, etc.

Se considerará que el alumno ha tenido un rendimiento positivo si alcanza el 50% o más en su nota final

### 8. Actividades complementarias:

- Participación en concurso de tarjetas de Navidad (Christmas Cards) y día de San Valentín (Valentine's).
- Uso de paneles informativos sobre distintas temáticas: Shakespeare, Cervantes, mujeres importantes de la cultura inglesa. Final de trimestre. Áreas: inglés, sociales y coeducación.
- Participación en las actividades que organice Coeducación a través de textos que sensibilicen al alumnado ante temas como el maltrato a la mujer, la igualdad de sexos, actitudes no machistas, etc. 25 Noviembre y 8 de Marzo.
- Participación en las actividades que se organicen dentro del proyecto Erasmus+ dentro del eje temático de desarrollo sostenible. Niveles por determinar.
- Cine en inglés: películas en versión original con la frecuencia que la programación y el nivel del grupo determine.
- Europe Direct: charlas informativas sobre movilidad en el marco europeo. Trabajo, becas, voluntariado para alumnos de Bachillerato

### 9. Descriptores operativos:

<b>Competencia clave: Competencia digital.</b>
--

<b>Descriptores operativos:</b>
---------------------------------

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
--

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
--

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
---

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
--

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.
--

<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
--

<b>Descriptores operativos:</b>
---------------------------------

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
---

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse
--

entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos

datos, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

#### **10. Competencias específicas:**

Denominación
ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

**11. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:**

**Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.1.1.Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

ING.1.1.2.Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

ING.1.1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.

**Competencia específica: ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.2.1.Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

ING.1.2.2.Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

ING.1.2.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

**Competencia específica: ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.3.1.Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.

ING.1.3.2.Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.

**Competencia específica: ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.4.1.Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por

las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.

ING.1.4.2.Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

**Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.5.1.Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.

ING.1.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

ING.1.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

**Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

ING.1.6.2.Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

ING.1.6.3.Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

## CONCRECIÓN ANUAL

### Inglés - 3º de E.S.O.

#### 1. Evaluación inicial:

Los resultados obtenidos en una evaluación inicial para el curso de inglés en 3ºESO:

1. Nivel de conocimientos previos: Los estudiantes presentan un nivel básico de conocimientos de vocabulario y gramática en inglés, con algunas dificultades en la identificación de tiempos verbales y el uso correcto de algunos adjetivos y adverbios.

2. Habilidades lingüísticas: Los estudiantes tienen habilidades de comprensión oral y escrita en inglés de nivel básico, con la capacidad de entender instrucciones y textos sencillos. En cuanto a la expresión oral y escrita, los estudiantes tienen dificultades para producir oraciones complejas y coherentes, y necesitan mejorar la pronunciación y la ortografía.

3. Competencias comunicativas: Los estudiantes muestran una capacidad limitada para interactuar en situaciones comunicativas reales en inglés, aunque algunos logran presentarse y hacer preguntas básicas en conversaciones sencillas. Se necesitan mejorar las habilidades de comunicación oral y escrita, y fomentar la capacidad para negociar significados y expresarse con claridad.

4. Estilo de aprendizaje: Los estudiantes presentan diferentes estilos de aprendizaje, pero en general prefieren actividades prácticas y lúdicas que les permitan interactuar con el idioma de manera más dinámica. Se deben adaptar los recursos didácticos y la metodología a las necesidades específicas de cada estudiante.

5. Intereses y motivaciones: Los estudiantes tienen diferentes intereses y motivaciones en relación al aprendizaje del inglés, pero en general se muestra interés en aprender vocabulario relacionado con la tecnología, la ciencia y la cultura de los países de habla inglesa. Es importante fomentar la motivación y el interés en el idioma a través de actividades que se adapten a los gustos e intereses de los estudiantes.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos para 1º curso de bachillerato son los siguientes:

1- Aprendizaje activo: Los estudiantes deben ser participantes activos en su propio aprendizaje de inglés. Esto implica que los profesores deben proporcionar oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas, trabajen en proyectos y tengan experiencias de aprendizaje auténticas.

2- Aprendizaje significativo: El aprendizaje debe ser relevante para los estudiantes y conectado a sus experiencias personales. Esto puede lograrse a través de la selección cuidadosa de los temas y materiales que se utilizan en clase.

3- Enfoque comunicativo: El enfoque de enseñanza debe centrarse en el uso efectivo del inglés en situaciones de comunicación real. Los estudiantes deben aprender a comunicarse en inglés de manera efectiva y a comprender las formas de comunicación culturalmente apropiadas.

4- Enfoque integrado: Los estudiantes deben aprender inglés de manera integrada, es decir, utilizando diferentes habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir) y contenidos (gramática, vocabulario, cultura y literatura) en una misma actividad.

5. Evaluación formativa: La evaluación debe ser continua y centrada en el aprendizaje. Los profesores deben proporcionar retroalimentación frecuente y constructiva a los estudiantes sobre su progreso en el aprendizaje de inglés.

6- Aprendizaje colaborativo: Los estudiantes deben aprender a trabajar juntos en la resolución de problemas y en la creación de proyectos en inglés. El trabajo en equipo fomenta la comunicación y la colaboración, lo que es esencial para el éxito en el mundo globalizado actual.

7. Aprendizaje autónomo: Los estudiantes deben aprender a tomar la iniciativa en su propio aprendizaje de inglés. Esto implica fomentar la responsabilidad, la autonomía y la independencia en el aprendizaje de los estudiantes.

#### 3. Temporalización de las situaciones de aprendizaje:

Establecer objetivos claros: Antes de empezar a planificar la temporalización, es importante tener en cuenta los objetivos específicos de aprendizaje para el curso. Por ejemplo, si el objetivo principal es mejorar la comprensión auditiva y la expresión oral, se deben dedicar más horas a la práctica y al desarrollo de estas habilidades.

1. Planificar según los contenidos: El plan de estudios debe servir como guía para la planificación de la temporalización. Es importante asignar el tiempo adecuado para cubrir cada uno de los temas y contenidos del programa, así como para la revisión y consolidación de los mismos.

2. Distribuir las actividades equitativamente: Las actividades de aprendizaje deben distribuirse de manera equilibrada a lo largo del curso. Por ejemplo, se puede dedicar una sesión semanal para la práctica de la lectura y comprensión de textos, otra para la práctica de la gramática, y otra para la conversación y la expresión oral.

3. Establecer tiempos límites: Las actividades deben tener un tiempo límite para asegurar que se cumplan los objetivos de aprendizaje. Por ejemplo, una actividad de comprensión auditiva puede tener una duración de 30

minutos, y una actividad de escritura puede tener una duración de 45 minutos.

4. Adaptarse a las necesidades del grupo: La temporalización también debe adaptarse a las necesidades específicas del grupo de estudiantes. Por ejemplo, si un grupo de estudiantes tiene dificultades para la comprensión auditiva, se pueden asignar más horas de práctica para esta habilidad.

En resumen, la temporalización de las situaciones de aprendizaje en 3 ESO de inglés debe estar basada en los objetivos de aprendizaje específicos del curso, el plan de estudios, y las necesidades del grupo de estudiantes. Una planificación cuidadosa y equilibrada asegurará que se cubran todos los temas y contenidos del programa de manera efectiva.

#### 4. Aspectos metodológicos:

Los principales aspectos metodológicos para este curso son:

- Enfoque comunicativo: enfocarse en desarrollar la capacidad comunicativa de los estudiantes, fomentando la producción oral y escrita y la comprensión auditiva y lectora. Utilizar situaciones comunicativas reales y auténticas para que los estudiantes practiquen el inglés en contextos significativos.
- Trabajo en grupos: fomentar el trabajo en grupos para que los estudiantes puedan interactuar entre ellos y practicar el inglés en situaciones comunicativas más auténticas. Esto puede incluir actividades como debates, juegos de rol, discusiones en grupos pequeños, entre otros.
- TIC: aprovechar las herramientas tecnológicas para enriquecer el aprendizaje del inglés, por ejemplo, utilizando aplicaciones y recursos digitales para practicar la gramática y el vocabulario, ver vídeos en inglés, escuchar podcasts, entre otros.
- Enfoque léxico: enfatizar en el aprendizaje de palabras y frases cotidianas, estructuras coloquiales y expresiones idiomáticas para ayudar a los estudiantes a comunicarse de manera más efectiva en situaciones reales.
- Aprendizaje integrado de habilidades: integrar el aprendizaje de las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) para que los estudiantes puedan aplicar lo que han aprendido de manera integral y mejorar su capacidad de comunicación en inglés.
- Evaluación continua: establecer una evaluación continua para que los estudiantes puedan recibir retroalimentación constante sobre su aprendizaje y progreso en el idioma. Esto puede incluir evaluaciones formativas, como trabajos escritos, presentaciones orales, y pruebas cortas.
- Autonomía del estudiante: fomentar la autonomía del estudiante en su aprendizaje, por ejemplo, proporcionando herramientas para que puedan continuar aprendiendo el idioma fuera del aula, como recursos en línea o aplicaciones móviles para el aprendizaje del inglés.

#### 5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Es obvio que en nuestro centro existe una diversidad muy heterogénea de alumnado. Para responder a toda esa amalgama de diferencias individuales y diversidad del alumnado en intereses, capacidades, motivación y otras diferencias individuales

contamos con recursos de respuesta tanto legales (normativa), como pedagógicos (profesorado, adaptaciones curriculares, diversificación curricular, etc.) Se contemplan en los artículos 21, 22, 23 y 24 del R.D. 217/2022 de EE mínimas.

1. Adaptaciones curriculares (AC), tanto del currículo como organizativas (significativas o no). Para alumnado con n.e.a.e. (necesidades específicas de apoyo educativo AC no significativa) o para alumnado con n.e.e. (necesidades educativas especiales. AC significativo)

2. Programas de diversificación curricular cuya estructura en ámbitos de conocimiento y selección del alumnado habrá que hacer según la normativa que los regula y que en nuestro centro ya se tiene asumido y existe práctica y experiencia sobrada para montar estos programas si fueren necesarios.

3. Programas para alumnado de altas capacidades (AA CC). Las dos fórmulas que señala la normativa para trabajar con este alumnado es hacerlo dentro del grupo ordinario, pero, o bien con la *¿aceleración¿* (adelantarlos un curso o bien mediante la reducción, que la Primaria o la ESO dure un curso menos.

Para los alumnos no censados con ninguna necesidad específica el centro dispone del Programa de refuerzo para el alumnado con dificultades de aprendizaje al igual que el alumnado que sin ser de altas capacidades, demuestra un nivel superior al

resto de la clase en la asignatura, se le hará un programa de profundización con ejercicios extra que refuercen tanto en un caso como en el anteriormente nombrado.

También los alumnos con la asignatura no superada el curso anterior tendrá un seguimiento especial para

recuperarla en el presente curso escolar y los alumnos que sean repetidores y repitan con la materia pendiente tendrán un programa para reforzar los aprendizajes no adquiridos. En definitiva, esta amplia gama de medidas responde a la diversidad de situaciones reales que se pueden dar en nuestro centro.

## 6. Materiales y recursos:

El departamento hará uso de materiales diversos de acuerdo con los objetivos de aprendizaje. Las herramientas digitales son un parte importante de este conjunto de materiales, pero este departamento las trabaja como medio no fin. Una herramienta digital no es una metodología, es un recurso dentro de una forma de trabajar dirigida a unos fines educativos. Así pues, los recursos materiales y digitales que se mencionan se han seleccionado de acuerdo a los mismos.

Materiales de uso general en clase: Libro de texto, actividades online de refuerzo y ampliación, libros de lectura de la biblioteca y del departamento, material audiovisual para la práctica auditiva, pósters para colocar en clase sobre cultura, mapas, fonética, etc.

Para fines específicos:

Presentación de contenidos: pizarra digital/ ordenador personal y proyector.

Práctica oral: CDs audio, vídeos, dispositivos móviles propios y del alumnado, ordenadores del aula TIC (no se pueden usar este curso).

Práctica escrita: diccionarios digitales, cuadernos de vocabulario

Para actividades complementarias: material de dibujo y decoración. Ej: Halloween, Christmas cards, St. Valentine.

Herramientas digitales

Para presentar contenidos:

Padlet, Screencast, Canva, presentaciones y Slideshare para subir presentaciones e insertarlas en Moodle.

Material digital del libro de texto.

Herramientas de grabación y edición de vídeo como Kdenlive y audio como Audacity, móviles, grabadores audio online como Vocaroo. Grabadores de escritorio y sonido como RecordMyDesktop

Para elaborar fichas de ejercicios: esprintables, interactive worksheets

Para organizar la información: organizadores visuales o plantillas en Classtools, infografías,

Herramientas para hacer mapas conceptuales como Cmaptools

Para digitalizar y editar mapas visuales como Sketches, editores de texto, programas de edición Open office Draw.

Quizlet para organizar vocabulario.

Symboloo para clasificar marcadores de forma visual.

Para la interacción en clase y la colaboración en grupos:

Editor de pdf en línea Kami para navegador Chrome o PDF Live worksheet maker.

Google docs/ keep para grupos y parejas.

Mentimeter, Kahoot para encuestas o preguntas rápidas individuales, opiniones

Para evaluar/ hacer seguimiento del progreso del alumnado:

Quizlet, Quiziz

Flipquiz para hacer flashcards de vocabulario

CamScanner para escanear y enviar tareas o mapas visuales.

Recursos para la evaluación de Moodle: rúbricas de Moodle, evaluación entre iguales y uso de las distintas variantes para hacer cuestionarios.

## 7. Evaluación: herramientas y criterios de calificación:

Se realizará una evaluación continua a lo largo del curso. Se realizará una evaluación formativa. El alumno es el protagonista del proceso de aprendizaje y como tal, tiene que participar en él. Se autoevaluará y será consciente de lo que conoce y desconoce. De este modo, tendrá un conocimiento real del trabajo realizado en clase y del grado que ha alcanzado en el proceso de aprendizaje. A su vez, esto permitirá que el profesor sea consciente de lo adecuado o inadecuado de su programación, la cual puede sufrir modificaciones.

La programación de todas las unidades irá encaminada a la realización de una serie de tareas finales que podrán realizar sin dificultad todos los alumnos que han trabajado a lo largo de la unidad y por medio de ellas se realizará la evaluación sumativa. No habrá pruebas específicas de recuperación de evaluaciones pendientes. En caso de suspender, se recuperará con la evaluación siguiente. Si aprueba, el trimestre suspenso se recuperaría con la calificación de 5. En el caso de suspender la 3ª Evaluación la calificación final del curso será INSUFICIENTE. No se

hará media ponderada con los trimestres anteriores. La evaluación es continua y el tercer trimestre acumula los conocimientos de los trimestres anteriores.

Se considerará que el alumno ha superado la materia trimestralmente y al final de curso si consigue la calificación mínima de 5 sobre 10.

Si un alumno falta a un examen o prueba, se retrasa en una entrega o no asiste a una actividad evaluable (presentación, exposición, entrega, etc.) deberá presentar justificante médico, judicial o de similar índole no siendo suficiente la justificación de sus tutores legales para la realización de la entrega, prueba o examen en fecha alternativa.

Respecto a las pruebas de control se establece un mínimo de una prueba de reading, writing, listening, speaking y contenidos lingüísticos (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos). Cada profesor realizará, además, todos los que considere oportunos según la marcha del grupo de alumnos.

También, al finalizar la lectura de cada libro obligatorio, se realizará una o varias tareas pudiendo utilizar diversos métodos de evaluación: presentación oral, debate, test, trabajo, etc.

Se considerará que el alumno ha tenido un rendimiento positivo si alcanza el 50% o más en su nota final

**8. Actividades complementarias:**

- Participación en concurso de tarjetas de Navidad (Christmas Cards) y día de San Valentín (Valentine’s).
- Uso de paneles informativos sobre distintas temáticas: Shakespeare, Cervantes, mujeres importantes de la cultura inglesa. Final de trimestre. Áreas: inglés, sociales y coeducación.
- Participación en las actividades que organice Coeducación a través de textos que sensibilicen al alumnado ante temas como el maltrato a la mujer, la igualdad de sexos, actitudes no machistas, etc. 25 Noviembre y 8 de Marzo.
- Participación en las actividades que se organicen dentro del proyecto Erasmus+ dentro del eje temático de desarrollo sostenible. Niveles por determinar.
- Cine en inglés: películas en versión original con la frecuencia que la programación y el nivel del grupo determine.
- Europe Direct: charlas informativas sobre movilidad en el marco europeo. Trabajo, becas, voluntariado para alumnos de Bachillerato

**9. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptores operativos:**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptores operativos:**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa

tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo\_V2

Cód.Centro: 14003551

Fecha Generación: 17/04/2023 14:02:51

**10. Competencias específicas:**

Denominación
ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

**11. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:**

**Competencia específica: ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

**Criterios de evaluación:**

ING.3.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

ING.3.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

ING.3.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

**Competencia específica: ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.**

**Criterios de evaluación:**

ING.3.2.1.Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

ING.3.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

ING.3.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

**Competencia específica: ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

**Criterios de evaluación:**

ING.3.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.

ING.3.3.2.Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

**Competencia específica: ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.**

<b>Criterios de evaluación:</b>
ING.3.4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
ING.3.4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

**Competencia específica: ING.3.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

<b>Criterios de evaluación:</b>
ING.3.5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
ING.3.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
ING.3.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

**Competencia específica: ING.3.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.**

<b>Criterios de evaluación:</b>
ING.3.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
ING.3.6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
ING.3.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_V2

Cód.Centro: 14003551

Fecha Generación: 17/04/2023 14:02:51

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## INGLÉS

### BACHILLERATO

**2022/2023**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Presentación de la materia
6. Principios Pedagógicos
7. Contribución de la materia a las competencias clave
8. Evaluación y calificación del alumnado
9. Indicadores de logro de evaluación docente
  - 9.1. Resultados de la evaluación de la materia
  - 9.2. Métodos didácticos y pedagógicos
  - 9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos
  - 9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales
  - 9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

---

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

- 1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)
- 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS BACHILLERATO 2022/2023

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro:

La presente programación didáctica ha sido diseñada para los cursos de la BTO de un centro público situado en una localidad del interior de la campiña de Córdoba. Esta localidad es una de las ciudades dormitorio de la ciudad de Córdoba con una población censada, aproximadamente, de 10.000 habitantes, con poca diversidad de otras nacionalidades y culturas.

El centro tiene dos líneas en los cursos de la ESO y cuatro líneas en bachillerato y dos ciclos de formación profesional, en un total de 600 alumnos aproximadamente.

Con relación a la estructura física del centro, cabe comentar en líneas generales que éste dispone de los espacios adecuados y necesarios para el correcto desarrollo de la actividad educativa, contando con un amplio aulario, salas TIC, biblioteca, aula de música, aulas de refuerzos, aulas para desdobles, patio, taller de tecnología, gimnasio, salas propias de los ciclos formativos, la sala de profesores, salas de los distintos departamentos, los despachos del Equipo Directivo, conserjería- sala de fotocopias.

Haciendo referencia a los recursos humanos con los que contamos, cabe destacar la presencia de 54 docentes, el personal administrativo y ordenanzas. La localidad pone a disposición del alumnado una multitud de recursos municipales que, dada la situación céntrica de la escuela, pueden usarse como recursos docentes. El pueblo posee un polideportivo cubierto, la biblioteca municipal, el centro cultural.

Aparte de las características citadas del entorno y del centro, es importante, a la hora de concretar la programación, atender a aquellos documentos pedagógicos que se elaboran mediante el consenso y la aportación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, con el fin de cohesionar el programa educativo que lleva a cabo el centro como entidad.

Dicha línea pedagógica ha sido delimitada en diversos documentos pedagógicos, como el Proyecto Educativo del Centro (PEC), marco de referencia que fija las prioridades, los objetivos y los principios de actuación y que recoge los diferentes planes que se llevan a cabo en el centro.

### 2. Marco legal:

- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE 06-04-2022).

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/04/06/pdfs/BOE-A-2022-5521.pdf>

- INSTRUCCIÓN 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Bachillerato para el curso 2022/2023.

<https://www.adideandalucia.es/normas/instruc/Instruccion13-2022OrganizacionBachillerato.pdf>

- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

[https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/221/BOJA20-221-00010-13883-01\\_00181137.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/221/BOJA20-221-00010-13883-01_00181137.pdf)

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

<https://juntadeandalucia.es/eboja/2021/507/index.html>

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Este curso académico 2022-2023 el departamento está formado por 5 docentes, 2 definitivos y 3 provisionales. La distribución de grupos y materias ha quedado determinada de la siguiente manera:

María Casas- Jefatura de departamento, un curso de Inglés 4ESO, dos cursos de Geografía e historia de 2 ESO, un Refuerzo de inglés 4ESO, Inglés en el ciclo de informática y Coordinadora de área lingüística.

José Gómez-dos cursos de Inglés 2ºBTO + Tutoría, dos cursos de Inglés 2 ESO, un curso de Inglés 3 ESO

María José Fernández- dos cursos de Inglés 2ºBTO, un curso de Inglés 4º ESO, dos cursos Inglés 1º ESO (2 grupos desdoblados)

Ana María Sánchez- un curso de Inglés 4 ESO + Tutoría, dos cursos de Inglés 1 BTO,

Azahara Yepes -dos cursos de Inglés 1º ESO (2 grupos desdoblados), un curso de Inglés 3º ESO, dos cursos de Inglés 1º BTO

Este curso ha sido necesario asumir materias de otros departamentos para completar horas. El departamento tiene 6 horas de Geografía e Historia. Por otra parte el jefe del departamento de Geografía e Historia Antonio Ariza ha asumido la docencia de 3 horas de inglés en la ESA. El reparto de las horas de inglés está ubicado en los siguientes clases:

- ¿ 2 desdobles en 1 ESO
- ¿ 2 líneas de cada curso 2ESO, 3ESO Y 4 ESO
- ¿ 1 Refuerzo en 4 ESO
- ¿ 4 líneas de 1º de Bachillerato.
- ¿ 4 líneas de 2º Bachillerato.
- ¿ 1 línea de Educación de Personas Adultas ( ESPA)

#### 4. Objetivos de la etapa:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a)Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b)Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c)Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d)Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e)Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f)Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g)Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h)Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i)Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j)Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k)Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l)Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m)Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n)Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o)Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

#### 5. Presentación de la materia:

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia de competencias para la cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, y que contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

## 6. Principios Pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

## 7. Contribución de la materia a las competencias clave:

CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES: CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### 1- Competencia en comunicación lingüística.

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general

### 2- Competencia matemática

El estudio de una lengua extranjera contribuye a la integración del conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

### 3- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

La lengua extranjera contribuye a desarrollar el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable y la protección de la salud individual y colectiva como elementos claves de la calidad de vida de las personas

### 4- Tratamiento de la información y competencia digital

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías, creando contextos reales y funcionales de comunicación

### 5- Competencia social y ciudadana

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y

ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

#### 6- Competencia cultural y artística

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas. El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia puesto que los modelos lingüísticos que se utilizan contienen producciones lingüísticas con componente cultural. Esta competencia facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

#### 7- Competencia para aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando como aprenden mejor y que estrategias los hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

#### 8- Competencia autonomía e iniciativa personal

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de esta competencia al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión

### 8. Evaluación y calificación del alumnado:

Se realizará una evaluación continua a lo largo del curso. Se realizará una evaluación formativa. El alumno es el protagonista del proceso de aprendizaje y como tal, tiene que participar en él. Se autoevaluará y será consciente de lo que conoce y desconoce. De este modo, tendrá un conocimiento real del trabajo realizado en clase y del grado que ha alcanzado en el proceso de aprendizaje. A su vez, esto permitirá que el profesor sea consciente de lo adecuado o inadecuado de su programación, la cual puede sufrir modificaciones.

La programación de todas las unidades irá encaminada a la realización de una serie de tareas finales que podrán realizar sin dificultad todos los alumnos que han trabajado a lo largo de la unidad y por medio de ellas se realizará la evaluación sumativa. No habrá pruebas específicas de recuperación de evaluaciones pendientes. En caso de suspender, se recuperará con la evaluación siguiente. Si aprueba, el trimestre suspenso se recuperaría con la calificación de 5. En el caso de suspender la 3ª Evaluación la calificación final del curso será INSUFICIENTE. No se hará media ponderada con los trimestres anteriores. La evaluación es continua y el tercer trimestre acumula los conocimientos de los trimestres anteriores.

Se considerará que el alumno ha superado la materia trimestralmente y al final de curso si consigue la calificación mínima de 5 sobre 10.

Si un alumno falta a un examen o prueba, se retrasa en una entrega o no asiste a una actividad evaluable (presentación, exposición, entrega, etc.) deberá presentar justificante médico, judicial o de similar índole no siendo suficiente la justificación de sus tutores legales para la realización de la entrega, prueba o examen en fecha alternativa.

Respecto a las pruebas de control se establece un mínimo de una prueba de reading, writing, listening, speaking y contenidos lingüísticos (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos). Cada profesor realizará, además, todos los que considere oportunos según la marcha del grupo de alumnos. También, al finalizar la lectura de cada libro obligatorio, se realizará una o varias tareas pudiendo utilizar diversos métodos de evaluación: presentación oral, debate, test, trabajo, etc. Se considerará que el alumno ha tenido un rendimiento positivo si alcanza el 50% o más en su nota final

### 9. Indicadores de logro de evaluación docente:

#### 9.1. Resultados de la evaluación de la materia:

- Realizo la programación de mi actividad educativa. (profesorado)
- Aplico los criterios de evaluación establecidos para las distintas áreas de conocimiento que incluyo en mi programación.
- Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor o tutora anterior, y en su caso el del Equipo de Orientación Educativa.
- Analizo los resultados de la evaluación inicial. (profesorado)

- Porcentaje aproximado de la programación del trimestre cumplida (profesorado)
- Porcentaje de alumnado aprobado (profesorado)
- Los criterios de evaluación y calificación han sido publicados en la plataforma educativa que se emplea en la materia para conocimiento del alumnado y familias (profesorado)
- Establecer, de modo explícito, los criterios de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes. (profesorado)
- Reviso y corrijo frecuentemente los saberes básicos, actividades propuestas ¿dentro y fuera del aula¿, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados. (profesorado)
- Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y co-evaluación. (profesorado)
- En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. (profesorado)

### 9.2. Métodos didácticos y pedagógicos:

- Se ha seguido el guion diseñado por el ETCP para la elaboración de la programación (profesorado)
- Ha habido coordinación con los compañeros del Departamento (profesorado)
- Se explica con claridad qué hay que hacer en las tareas, están relacionadas con los saberes básicos de la situación de aprendizaje y se ofrecen los recursos para poder resolverlas (alumnado)
- La realización de las tareas y su repaso posterior permite ir correctamente preparado a las actividades evaluables (alumnado)
- Las actividades evaluables tienen un nivel de dificultad acorde a los saberes básicos y al tiempo disponible para su realización
- Se fomenta la participación del alumnado (alumnado)
- Las explicaciones son claras y a buen ritmo (alumnado)
- Se resuelven las dudas (alumnado)
- Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase) (alumnado)
- Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo. (alumnado)
- Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos. (alumnado)
- Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc. (alumnado)
- Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos y todas. (alumnado)

### 9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

- Se han utilizado recursos audiovisuales en las clases (profesorado)
- La plataforma educativa empleada (Moodle) ha sido útil para la optimización del aprendizaje del alumnado (profesorado)
- La metodología es variada, actual e innovadora (alumnado)
- Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesorado de apoyo). (profesorado)
- Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las competencias y habilidades y técnicas instrumentales básicas. (profesorado)
- Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación). (alumnado)
- En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo. (alumnado)

### 9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

- Se da respuesta educativa al alumnado en función de sus características y necesidades (profesorado)
- Ha habido coordinación con los compañeros del equipo educativo (profesorado)
- Se plantean actividades de refuerzo y ampliación (alumnado)

- Se ha proporcionado al alumnado durante el trimestre información sobre su progreso (profesorado)
- Se ha informado a las familias durante el trimestre del progreso educativo del alumnado a través de Séneca o la plataforma educativa empleada (profesorado)
- Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. (profesorado)
- Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral. (profesorado)
- Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, etc.) (profesorado)
- Me coordino con otros profesionales (profesorado de apoyo, equipo de Orientación Educativa), para modificar y/o adaptar saberes básicos, actividades, metodología, recursos a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje. (profesorado)

#### **9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:**

- Se ha realizado al menos una actividad oral evaluable a lo largo del trimestre (profesorado)
- Se ha realizado al menos una actividad de comprensión lectora evaluable a lo largo del trimestre (profesorado)
- Se ha realizado al menos una actividad de prueba escrita evaluable a lo largo del trimestre (profesorado)
- Los criterios de evaluación y calificación son claros y conocidos (alumnado)
  - Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, cuaderno de Séneca, cuaderno del profesorado, etc.). (alumnado)
  - Corrijo y explico ¿habitual y sistemáticamente ¿los trabajos y actividades del alumnado y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes. (alumnado)
  - Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación. (profesorado)
  - Se utilizan diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos... (profesorado)
  - Se utilizan diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.). (profesorado)
  - Se corrigen las tareas en clase (alumnado)
  - Se han puesto observaciones compartidas en Séneca vinculadas a la evaluación para conocimiento del alumnado y/o familias (profesorado)

## CONCRECIÓN ANUAL

### Inglés - 1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)

#### 1. Evaluación inicial:

Los resultados obtenidos en una evaluación inicial para el curso de inglés en 1º bachillerato:

1. Nivel de conocimientos previos: Los estudiantes presentan un nivel básico de conocimientos de vocabulario y gramática en inglés, con algunas dificultades en la identificación de tiempos verbales y el uso correcto de algunos adjetivos y adverbios.

2. Habilidades lingüísticas: Los estudiantes tienen habilidades de comprensión oral y escrita en inglés de nivel básico, con la capacidad de entender instrucciones y textos sencillos. En cuanto a la expresión oral y escrita, los estudiantes tienen dificultades para producir oraciones complejas y coherentes, y necesitan mejorar la pronunciación y la ortografía.

3. Competencias comunicativas: Los estudiantes muestran una capacidad limitada para interactuar en situaciones comunicativas reales en inglés, aunque algunos logran presentarse y hacer preguntas básicas en conversaciones sencillas. Se necesitan mejorar las habilidades de comunicación oral y escrita, y fomentar la capacidad para negociar significados y expresarse con claridad.

4. Estilo de aprendizaje: Los estudiantes presentan diferentes estilos de aprendizaje, pero en general prefieren actividades prácticas y lúdicas que les permitan interactuar con el idioma de manera más dinámica. Se deben adaptar los recursos didácticos y la metodología a las necesidades específicas de cada estudiante.

5. Intereses y motivaciones: Los estudiantes tienen diferentes intereses y motivaciones en relación al aprendizaje del inglés, pero en general se muestra interés en aprender vocabulario relacionado con la tecnología, la ciencia y la cultura de los países de habla inglesa. Es importante fomentar la motivación y el interés en el idioma a través de actividades que se adapten a los gustos e intereses de los estudiantes.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos para 1º curso de bachillerato son los siguientes:

1- Aprendizaje activo: Los estudiantes deben ser participantes activos en su propio aprendizaje de inglés. Esto implica que los profesores deben proporcionar oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas, trabajen en proyectos y tengan experiencias de aprendizaje auténticas.

2- Aprendizaje significativo: El aprendizaje debe ser relevante para los estudiantes y conectado a sus experiencias personales. Esto puede lograrse a través de la selección cuidadosa de los temas y materiales que se utilizan en clase.

3- Enfoque comunicativo: El enfoque de enseñanza debe centrarse en el uso efectivo del inglés en situaciones de comunicación real. Los estudiantes deben aprender a comunicarse en inglés de manera efectiva y a comprender las formas de comunicación culturalmente apropiadas.

4- Enfoque integrado: Los estudiantes deben aprender inglés de manera integrada, es decir, utilizando diferentes habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir) y contenidos (gramática, vocabulario, cultura y literatura) en una misma actividad.

5. Evaluación formativa: La evaluación debe ser continua y centrada en el aprendizaje. Los profesores deben proporcionar retroalimentación frecuente y constructiva a los estudiantes sobre su progreso en el aprendizaje de inglés.

6- Aprendizaje colaborativo: Los estudiantes deben aprender a trabajar juntos en la resolución de problemas y en la creación de proyectos en inglés. El trabajo en equipo fomenta la comunicación y la colaboración, lo que es esencial para el éxito en el mundo globalizado actual.

7. Aprendizaje autónomo: Los estudiantes deben aprender a tomar la iniciativa en su propio aprendizaje de inglés. Esto implica fomentar la responsabilidad, la autonomía y la independencia en el aprendizaje de los estudiantes.

#### 3. Temporalización de las situaciones de aprendizaje:

Establecer objetivos claros: Antes de empezar a planificar la temporalización, es importante tener en cuenta los objetivos específicos de aprendizaje para el curso. Por ejemplo, si el objetivo principal es mejorar la comprensión auditiva y la expresión oral, se deben dedicar más horas a la práctica y al desarrollo de estas habilidades.

1. Planificar según los contenidos: El plan de estudios debe servir como guía para la planificación de la temporalización. Es importante asignar el tiempo adecuado para cubrir cada uno de los temas y contenidos del programa, así como para la revisión y consolidación de los mismos.

2. Distribuir las actividades equitativamente: Las actividades de aprendizaje deben distribuirse de manera equilibrada a lo largo del curso. Por ejemplo, se puede dedicar una sesión semanal para la práctica de la lectura y comprensión de textos, otra para la práctica de la gramática, y otra para la conversación y la expresión oral.

3. Establecer tiempos límites: Las actividades deben tener un tiempo límite para asegurar que se cumplan los objetivos de aprendizaje. Por ejemplo, una actividad de comprensión auditiva puede tener una duración de 30

minutos, y una actividad de escritura puede tener una duración de 45 minutos.

4. Adaptarse a las necesidades del grupo: La temporalización también debe adaptarse a las necesidades específicas del grupo de estudiantes. Por ejemplo, si un grupo de estudiantes tiene dificultades para la comprensión auditiva, se pueden asignar más horas de práctica para esta habilidad.

En resumen, la temporalización de las situaciones de aprendizaje en 1º de Bachillerato de inglés debe estar basada en los objetivos de aprendizaje específicos del curso, el plan de estudios, y las necesidades del grupo de estudiantes. Una planificación cuidadosa y equilibrada asegurará que se cubran todos los temas y contenidos del programa de manera efectiva.

#### 4. Aspectos metodológicos:

Los principales aspectos metodológicos para este curso son:

- Enfoque comunicativo: enfocarse en desarrollar la capacidad comunicativa de los estudiantes, fomentando la producción oral y escrita y la comprensión auditiva y lectora. Utilizar situaciones comunicativas reales y auténticas para que los estudiantes practiquen el inglés en contextos significativos.
- Trabajo en grupos: fomentar el trabajo en grupos para que los estudiantes puedan interactuar entre ellos y practicar el inglés en situaciones comunicativas más auténticas. Esto puede incluir actividades como debates, juegos de rol, discusiones en grupos pequeños, entre otros.
- TIC: aprovechar las herramientas tecnológicas para enriquecer el aprendizaje del inglés, por ejemplo, utilizando aplicaciones y recursos digitales para practicar la gramática y el vocabulario, ver vídeos en inglés, escuchar podcasts, entre otros.
- Enfoque léxico: enfatizar en el aprendizaje de palabras y frases cotidianas, estructuras coloquiales y expresiones idiomáticas para ayudar a los estudiantes a comunicarse de manera más efectiva en situaciones reales.
- Aprendizaje integrado de habilidades: integrar el aprendizaje de las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) para que los estudiantes puedan aplicar lo que han aprendido de manera integral y mejorar su capacidad de comunicación en inglés.
- Evaluación continua: establecer una evaluación continua para que los estudiantes puedan recibir retroalimentación constante sobre su aprendizaje y progreso en el idioma. Esto puede incluir evaluaciones formativas, como trabajos escritos, presentaciones orales, y pruebas cortas.
- Autonomía del estudiante: fomentar la autonomía del estudiante en su aprendizaje, por ejemplo, proporcionando herramientas para que puedan continuar aprendiendo el idioma fuera del aula, como recursos en línea o aplicaciones móviles para el aprendizaje del inglés.

#### 5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Se diseñarán las tareas con cierto grado de flexibilidad en su consecución de manera que sea capaz de realizarlas todo el alumnado, aun presentando diferentes ritmos de aprendizaje y estilos de aprendizaje diversos.

Dado que las experiencias, motivaciones e intereses del alumnado también son de naturaleza variada, se ofrecerá temas diversos relacionados con la edad del mismo y se les pedirá opinión a la hora de elegir los libros de lectura. Estas medidas irán encaminadas a conseguir el mayor grado de motivación y, por tanto, de éxito en los aprendizajes.

Individualizadas.

Tras las primeras semanas de trabajo en el aula, el profesorado tomará nota del alumnado que necesite refuerzo o ampliación de los contenidos impartidos. Así mismo, a principio de curso los tutores en colaboración con el departamento de orientación recopilarán información sobre el alumnado que necesite medidas específicas de apoyo educativo (NEAE) o bien por dificultades de aprendizaje o bien asociadas a altas capacidades intelectuales. (ACAI) e informarán de ello en las sesiones de evaluación inicial. En dicha sesión, el departamento de orientación dará instrucciones sobre alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) que puedan requerir adaptación curricular significativa o un programa específico con apoyo de un especialista PT.

#### MEDIDAS

Programa de Refuerzo del Aprendizaje .Medidas específicas Dislexia (Bachillerato)

Programa de Refuerzo del Aprendizaje .Medidas específicas TDAH (Bachillerato)

Programa de Profundización

#### 6. Materiales y recursos:

El departamento hará uso de materiales diversos de acuerdo con los objetivos de aprendizaje. Las herramientas digitales son un parte importante de este conjunto de materiales, pero este departamento las trabaja como medio no fin. Una herramienta digital no es una metodología, es un recurso dentro de una forma de trabajar dirigida a

unos fines educativos. Así pues, los recursos materiales y digitales que se mencionan se han seleccionado de acuerdo a los mismos.

Materiales de uso general en clase: Libro de texto, actividades online de refuerzo y ampliación, libros de lectura de la biblioteca y del departamento, material audiovisual para la práctica auditiva, pósters para colocar en clase sobre cultura, mapas, fonética, etc.

Para fines específicos:

Presentación de contenidos: pizarra digital/ ordenador personal y proyector.

Práctica oral: CDs audio, vídeos, dispositivos móviles propios y del alumnado, ordenadores del aula TIC (no se pueden usar este curso).

Práctica escrita: diccionarios digitales, cuadernos de vocabulario

Para actividades complementarias: material de dibujo y decoración. Ej: Halloween, Christmas cards, St. Valentine.

Herramientas digitales

Para presentar contenidos:

Padlet, Screencast, Canva, presentaciones y Slideshare para subir presentaciones e insertarlas en Moodle.

Material digital del libro de texto.

Herramientas de grabación y edición de vídeo como Kdenlive y audio como Audacity, móviles, grabadores audio online como Vocaroo. Grabadores de escritorio y sonido como RecordMyDesktop

Para elaborar fichas de ejercicios: esprintables, interactive worksheets

Para organizar la información: organizadores visuales o plantillas en Classtools, infografías,

Herramientas para hacer mapas conceptuales como Cmaptools

Para digitalizar y editar mapas visuales como Sketches , editores de texto, programas de edición Open office Draw.

Quizlet para organizar vocabulario.

Symbaloo para clasificar marcadores de forma visual.

Para la interacción en clase y la colaboración en grupos:

Editor de pdf en línea Kami para navegador Chrome o PDF Live worksheet maker.

Google docs/ keep para grupos y parejas.

Mentimeter, Kahoot para encuestas o preguntas rápidas individuales, opiniones

Para evaluar/ hacer seguimiento del progreso del alumnado:

Quizlet, Quiziz

Flipquiz para hacer flashcards de vocabulario

CamsScanner para escanear y enviar tareas o mapas visuales.

Recursos para la evaluación de Moodle: rúbricas de Moodle, evaluación entre iguales y uso de las distintas variantes para hacer cuestionarios.

## 7. Evaluación: herramientas y criterios de calificación:

Se realizará una evaluación continua a lo largo del curso. Se realizará una evaluación formativa. El alumno es el protagonista del proceso de aprendizaje y como tal, tiene que participar en él. Se autoevaluará y será consciente de lo que conoce y desconoce. De este modo, tendrá un conocimiento real del trabajo realizado en clase y del grado que ha alcanzado en el proceso de aprendizaje. A su vez, esto permitirá que el profesor sea consciente de lo adecuado o inadecuado de su programación, la cual puede sufrir modificaciones.

La programación de todas las unidades irá encaminada a la realización de una serie de tareas finales que podrán realizar sin dificultad todos los alumnos que han trabajado a lo largo de la unidad y por medio de ellas se realizará la evaluación sumativa. No habrá pruebas específicas de recuperación de evaluaciones pendientes. En caso de suspender, se recuperará con la evaluación siguiente. Si aprueba, el trimestre suspenso se recuperaría con la calificación de 5. En el caso de suspender la 3ª Evaluación la calificación final del curso será INSUFICIENTE. No se hará media ponderada con los trimestres anteriores. La evaluación es continua y el tercer trimestre acumula los conocimientos de los trimestres anteriores.

Se considerará que el alumno ha superado la materia trimestralmente y al final de curso si consigue la calificación mínima de 5 sobre 10.

Si un alumno falta a un examen o prueba, se retrasa en una entrega o no asiste a una actividad evaluable (presentación, exposición, entrega, etc.) deberá presentar justificante médico, judicial o de similar índole no siendo suficiente la justificación de sus tutores legales para la realización de la entrega, prueba o examen en fecha alternativa.

Respecto a las pruebas de control se establece un mínimo de una prueba de reading, writing, listening, speaking y contenidos lingüísticos (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y

fonéticos). Cada profesor realizará, además, todos los que considere oportunos según la marcha del grupo de alumnos.

También, al finalizar la lectura de cada libro obligatorio, se realizará una o varias tareas pudiendo utilizar diversos métodos de evaluación: presentación oral, debate, test, trabajo, etc.

Se considerará que el alumno ha tenido un rendimiento positivo si alcanza el 50% o más en su nota final

### 8. Actividades complementarias:

- Participación en concurso de tarjetas de Navidad (Christmas Cards) y día de San Valentín (Valentine's).
- Uso de paneles informativos sobre distintas temáticas: Shakespeare, Cervantes, mujeres importantes de la cultura inglesa. Final de trimestre. Áreas: inglés, sociales y coeducación.
- Participación en las actividades que organice Coeducación a través de textos que sensibilicen al alumnado ante temas como el maltrato a la mujer, la igualdad de sexos, actitudes no machistas, etc. 25 Noviembre y 8 de Marzo.
- Participación en las actividades que se organicen dentro del proyecto Erasmus+ dentro del eje temático de desarrollo sostenible. Niveles por determinar.
- Cine en inglés: películas en versión original con la frecuencia que la programación y el nivel del grupo determine.
- Europe Direct: charlas informativas sobre movilidad en el marco europeo. Trabajo, becas, voluntariado para alumnos de Bachillerato

### 9. Descriptores operativos:

<b>Competencia clave: Competencia digital.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**
**Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
**Descriptorios operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**
**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales,

audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptorios operativos:**

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

**10. Competencias específicas:**

**Denominación**

ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

**11. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:**

<b>Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</b>
<b>Criterios de evaluación:</b>
ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.
ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.
<b>Competencia específica: ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</b>
<b>Criterios de evaluación:</b>
ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
ING.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
<b>Competencia específica: ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</b>
<b>Criterios de evaluación:</b>
ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
ING.1.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

**Competencia específica: ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

ING.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

**Competencia específica: ING.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

ING.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

ING.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

**Competencia específica: ING.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

ING.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

ING.1.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

## CONCRECIÓN ANUAL

### Inglés - 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

#### 1. Evaluación inicial:

Los resultados obtenidos en una evaluación inicial para el curso de inglés en 1º bachillerato:

1. Nivel de conocimientos previos: Los estudiantes presentan un nivel básico de conocimientos de vocabulario y gramática en inglés, con algunas dificultades en la identificación de tiempos verbales y el uso correcto de algunos adjetivos y adverbios.

2. Habilidades lingüísticas: Los estudiantes tienen habilidades de comprensión oral y escrita en inglés de nivel básico, con la capacidad de entender instrucciones y textos sencillos. En cuanto a la expresión oral y escrita, los estudiantes tienen dificultades para producir oraciones complejas y coherentes, y necesitan mejorar la pronunciación y la ortografía.

3. Competencias comunicativas: Los estudiantes muestran una capacidad limitada para interactuar en situaciones comunicativas reales en inglés, aunque algunos logran presentarse y hacer preguntas básicas en conversaciones sencillas. Se necesitan mejorar las habilidades de comunicación oral y escrita, y fomentar la capacidad para negociar significados y expresarse con claridad.

4. Estilo de aprendizaje: Los estudiantes presentan diferentes estilos de aprendizaje, pero en general prefieren actividades prácticas y lúdicas que les permitan interactuar con el idioma de manera más dinámica. Se deben adaptar los recursos didácticos y la metodología a las necesidades específicas de cada estudiante.

5. Intereses y motivaciones: Los estudiantes tienen diferentes intereses y motivaciones en relación al aprendizaje del inglés, pero en general se muestra interés en aprender vocabulario relacionado con la tecnología, la ciencia y la cultura de los países de habla inglesa. Es importante fomentar la motivación y el interés en el idioma a través de actividades que se adapten a los gustos e intereses de los estudiantes.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos para 1º curso de bachillerato son los siguientes:

1- Aprendizaje activo: Los estudiantes deben ser participantes activos en su propio aprendizaje de inglés. Esto implica que los profesores deben proporcionar oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas, trabajen en proyectos y tengan experiencias de aprendizaje auténticas.

2- Aprendizaje significativo: El aprendizaje debe ser relevante para los estudiantes y conectado a sus experiencias personales. Esto puede lograrse a través de la selección cuidadosa de los temas y materiales que se utilizan en clase.

3- Enfoque comunicativo: El enfoque de enseñanza debe centrarse en el uso efectivo del inglés en situaciones de comunicación real. Los estudiantes deben aprender a comunicarse en inglés de manera efectiva y a comprender las formas de comunicación culturalmente apropiadas.

4- Enfoque integrado: Los estudiantes deben aprender inglés de manera integrada, es decir, utilizando diferentes habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir) y contenidos (gramática, vocabulario, cultura y literatura) en una misma actividad.

5. Evaluación formativa: La evaluación debe ser continua y centrada en el aprendizaje. Los profesores deben proporcionar retroalimentación frecuente y constructiva a los estudiantes sobre su progreso en el aprendizaje de inglés.

6- Aprendizaje colaborativo: Los estudiantes deben aprender a trabajar juntos en la resolución de problemas y en la creación de proyectos en inglés. El trabajo en equipo fomenta la comunicación y la colaboración, lo que es esencial para el éxito en el mundo globalizado actual.

7. Aprendizaje autónomo: Los estudiantes deben aprender a tomar la iniciativa en su propio aprendizaje de inglés. Esto implica fomentar la responsabilidad, la autonomía y la independencia en el aprendizaje de los estudiantes.

#### 3. Temporalización de las situaciones de aprendizaje:

Establecer objetivos claros: Antes de empezar a planificar la temporalización, es importante tener en cuenta los objetivos específicos de aprendizaje para el curso. Por ejemplo, si el objetivo principal es mejorar la comprensión auditiva y la expresión oral, se deben dedicar más horas a la práctica y al desarrollo de estas habilidades.

1. Planificar según los contenidos: El plan de estudios debe servir como guía para la planificación de la temporalización. Es importante asignar el tiempo adecuado para cubrir cada uno de los temas y contenidos del programa, así como para la revisión y consolidación de los mismos.

2. Distribuir las actividades equitativamente: Las actividades de aprendizaje deben distribuirse de manera equilibrada a lo largo del curso. Por ejemplo, se puede dedicar una sesión semanal para la práctica de la lectura y comprensión de textos, otra para la práctica de la gramática, y otra para la conversación y la expresión oral.

3. Establecer tiempos límites: Las actividades deben tener un tiempo límite para asegurar que se cumplan los objetivos de aprendizaje. Por ejemplo, una actividad de comprensión auditiva puede tener una duración de 30

minutos, y una actividad de escritura puede tener una duración de 45 minutos.

4. Adaptarse a las necesidades del grupo: La temporalización también debe adaptarse a las necesidades específicas del grupo de estudiantes. Por ejemplo, si un grupo de estudiantes tiene dificultades para la comprensión auditiva, se pueden asignar más horas de práctica para esta habilidad.

En resumen, la temporalización de las situaciones de aprendizaje en 1º de Bachillerato de inglés debe estar basada en los objetivos de aprendizaje específicos del curso, el plan de estudios, y las necesidades del grupo de estudiantes. Una planificación cuidadosa y equilibrada asegurará que se cubran todos los temas y contenidos del programa de manera efectiva.

#### 4. Aspectos metodológicos:

Los principales aspectos metodológicos para este curso son:

- Enfoque comunicativo: enfocarse en desarrollar la capacidad comunicativa de los estudiantes, fomentando la producción oral y escrita y la comprensión auditiva y lectora. Utilizar situaciones comunicativas reales y auténticas para que los estudiantes practiquen el inglés en contextos significativos.
- Trabajo en grupos: fomentar el trabajo en grupos para que los estudiantes puedan interactuar entre ellos y practicar el inglés en situaciones comunicativas más auténticas. Esto puede incluir actividades como debates, juegos de rol, discusiones en grupos pequeños, entre otros.
- TIC: aprovechar las herramientas tecnológicas para enriquecer el aprendizaje del inglés, por ejemplo, utilizando aplicaciones y recursos digitales para practicar la gramática y el vocabulario, ver vídeos en inglés, escuchar podcasts, entre otros.
- Enfoque léxico: enfatizar en el aprendizaje de palabras y frases cotidianas, estructuras coloquiales y expresiones idiomáticas para ayudar a los estudiantes a comunicarse de manera más efectiva en situaciones reales.
- Aprendizaje integrado de habilidades: integrar el aprendizaje de las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) para que los estudiantes puedan aplicar lo que han aprendido de manera integral y mejorar su capacidad de comunicación en inglés.
- Evaluación continua: establecer una evaluación continua para que los estudiantes puedan recibir retroalimentación constante sobre su aprendizaje y progreso en el idioma. Esto puede incluir evaluaciones formativas, como trabajos escritos, presentaciones orales, y pruebas cortas.
- Autonomía del estudiante: fomentar la autonomía del estudiante en su aprendizaje, por ejemplo, proporcionando herramientas para que puedan continuar aprendiendo el idioma fuera del aula, como recursos en línea o aplicaciones móviles para el aprendizaje del inglés.

#### 5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Se diseñarán las tareas con cierto grado de flexibilidad en su consecución de manera que sea capaz de realizarlas todo el alumnado, aun presentando diferentes ritmos de aprendizaje y estilos de aprendizaje diversos.

Dado que las experiencias, motivaciones e intereses del alumnado también son de naturaleza variada, se ofrecerá temas diversos relacionados con la edad del mismo y se les pedirá opinión a la hora de elegir los libros de lectura. Estas medidas irán encaminadas a conseguir el mayor grado de motivación y, por tanto, de éxito en los aprendizajes.

Individualizadas.

Tras las primeras semanas de trabajo en el aula, el profesorado tomará nota del alumnado que necesite refuerzo o ampliación de los contenidos impartidos. Así mismo, a principio de curso los tutores en colaboración con el departamento de orientación recopilarán información sobre el alumnado que necesite medidas específicas de apoyo educativo (NEAE) o bien por dificultades de aprendizaje o bien asociadas a altas capacidades intelectuales. (ACAI) e informarán de ello en las sesiones de evaluación inicial. En dicha sesión, el departamento de orientación dará instrucciones sobre alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) que puedan requerir adaptación curricular significativa o un programa específico con apoyo de un especialista PT.

#### MEDIDAS

Programa de Refuerzo del Aprendizaje .Medidas específicas Dislexia (Bachillerato)

Programa de Refuerzo del Aprendizaje .Medidas específicas TDAH (Bachillerato)

Programa de Profundización

#### 6. Materiales y recursos:

El departamento hará uso de materiales diversos de acuerdo con los objetivos de aprendizaje. Las herramientas digitales son un parte importante de este conjunto de materiales, pero este departamento las trabaja como medio no fin. Una herramienta digital no es una metodología, es un recurso dentro de una forma de trabajar dirigida a

unos fines educativos. Así pues, los recursos materiales y digitales que se mencionan se han seleccionado de acuerdo a los mismos.

Materiales de uso general en clase: Libro de texto, actividades online de refuerzo y ampliación, libros de lectura de la biblioteca y del departamento, material audiovisual para la práctica auditiva, pósters para colocar en clase sobre cultura, mapas, fonética, etc.

Para fines específicos:

Presentación de contenidos: pizarra digital/ ordenador personal y proyector.

Práctica oral: CDs audio, vídeos, dispositivos móviles propios y del alumnado, ordenadores del aula TIC (no se pueden usar este curso).

Práctica escrita: diccionarios digitales, cuadernos de vocabulario

Para actividades complementarias: material de dibujo y decoración. Ej: Halloween, Christmas cards, St. Valentine.

Herramientas digitales

Para presentar contenidos:

Padlet, Screencast, Canva, presentaciones y Slideshare para subir presentaciones e insertarlas en Moodle.

Material digital del libro de texto.

Herramientas de grabación y edición de vídeo como Kdenlive y audio como Audacity, móviles, grabadores audio online como Vocaroo. Grabadores de escritorio y sonido como RecordMyDesktop

Para elaborar fichas de ejercicios: esprintables, interactive worksheets

Para organizar la información: organizadores visuales o plantillas en Classtools, infografías,

Herramientas para hacer mapas conceptuales como Cmaptools

Para digitalizar y editar mapas visuales como Sketches , editores de texto, programas de edición Open office Draw.

Quizlet para organizar vocabulario.

Symbaloo para clasificar marcadores de forma visual.

Para la interacción en clase y la colaboración en grupos:

Editor de pdf en línea Kami para navegador Chrome o PDF Live worksheet maker.

Google docs/ keep para grupos y parejas.

Mentimeter, Kahoot para encuestas o preguntas rápidas individuales, opiniones

Para evaluar/ hacer seguimiento del progreso del alumnado:

Quizlet, Quiziz

Flipquiz para hacer flashcards de vocabulario

Camsanner para escanear y enviar tareas o mapas visuales.

Recursos para la evaluación de Moodle: rúbricas de Moodle, evaluación entre iguales y uso de las distintas variantes para hacer cuestionarios.

## 7. Evaluación: herramientas y criterios de calificación:

Se realizará una evaluación continua a lo largo del curso. Se realizará una evaluación formativa. El alumno es el protagonista del proceso de aprendizaje y como tal, tiene que participar en él. Se autoevaluará y será consciente de lo que conoce y desconoce. De este modo, tendrá un conocimiento real del trabajo realizado en clase y del grado que ha alcanzado en el proceso de aprendizaje. A su vez, esto permitirá que el profesor sea consciente de lo adecuado o inadecuado de su programación, la cual puede sufrir modificaciones.

La programación de todas las unidades irá encaminada a la realización de una serie de tareas finales que podrán realizar sin dificultad todos los alumnos que han trabajado a lo largo de la unidad y por medio de ellas se realizará la evaluación sumativa. No habrá pruebas específicas de recuperación de evaluaciones pendientes. En caso de suspender, se recuperará con la evaluación siguiente. Si aprueba, el trimestre suspenso se recuperaría con la calificación de 5. En el caso de suspender la 3ª Evaluación la calificación final del curso será INSUFICIENTE. No se hará media ponderada con los trimestres anteriores. La evaluación es continua y el tercer trimestre acumula los conocimientos de los trimestres anteriores.

Se considerará que el alumno ha superado la materia trimestralmente y al final de curso si consigue la calificación mínima de 5 sobre 10.

Si un alumno falta a un examen o prueba, se retrasa en una entrega o no asiste a una actividad evaluable (presentación, exposición, entrega, etc.) deberá presentar justificante médico, judicial o de similar índole no siendo suficiente la justificación de sus tutores legales para la realización de la entrega, prueba o examen en fecha alternativa.

Respecto a las pruebas de control se establece un mínimo de una prueba de reading, writing, listening, speaking y contenidos lingüísticos (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y

fonéticos). Cada profesor realizará, además, todos los que considere oportunos según la marcha del grupo de alumnos.

También, al finalizar la lectura de cada libro obligatorio, se realizará una o varias tareas pudiendo utilizar diversos métodos de evaluación: presentación oral, debate, test, trabajo, etc.

Se considerará que el alumno ha tenido un rendimiento positivo si alcanza el 50% o más en su nota final

**8. Actividades complementarias:**

- Participación en concurso de tarjetas de Navidad (Christmas Cards) y día de San Valentín (Valentine's).
- Uso de paneles informativos sobre distintas temáticas: Shakespeare, Cervantes, mujeres importantes de la cultura inglesa. Final de trimestre. Áreas: inglés, sociales y coeducación.
- Participación en las actividades que organice Coeducación a través de textos que sensibilicen al alumnado ante temas como el maltrato a la mujer, la igualdad de sexos, actitudes no machistas, etc. 25 Noviembre y 8 de Marzo.
- Participación en las actividades que se organicen dentro del proyecto Erasmus+ dentro del eje temático de desarrollo sostenible. Niveles por determinar.
- Cine en inglés: películas en versión original con la frecuencia que la programación y el nivel del grupo determine.
- Europe Direct: charlas informativas sobre movilidad en el marco europeo. Trabajo, becas, voluntariado para alumnos de Bachillerato

**9. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

<b>Descriptores operativos:</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

<b>Descriptores operativos:</b>
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

<b>Descriptores operativos:</b>
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época,

<p>contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>
<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p>
<p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p>
<p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p>
<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos

personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### 10. Competencias específicas:

Denominación
ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

**11. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:**

<p><b>Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
<p>ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>
<p>ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
<p><b>Competencia específica: ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>
<p>ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>ING.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
<p><b>Competencia específica: ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>
<p>ING.1.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>

**Competencia específica: ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

ING.1.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

**Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

ING.1.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

ING.1.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

**Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

ING.1.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

ING.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.